

[MinJusticia](#) > [Sala de prensa](#) > [MinJusticia firma acuerdo de trabajo con la nueva Agencia de Drogas de la Unión Europea en el marco de la promoción de políticas nacionales de drogas basadas en evidencia](#)

**Tema:** General; ODC; Política criminal

**Fecha del Artículo:** 15/05/2024

# MinJusticia firma acuerdo de trabajo con la nueva Agencia de Drogas de la Unión Europea en el marco de la promoción de políticas nacionales de drogas basadas en evidencia



***El acuerdo fue suscrito con el actual Observatorio Europeo de Drogas y las Toxicomanías, próxima Agencia de Drogas de la Unión Europea, y facilitará la cooperación con el Observatorio de Drogas de Colombia, además del intercambio de experiencias para proporcionar información objetiva y fiable sobre drogas y factores relacionados.***

***“Lo que hemos tratado de proponer al mundo es mejorar ese intercambio para que nuestra experiencia no se confine a las fronteras y que pueda ser compartida; que podamos tener las mejores políticas públicas. Entiendo que tenemos desafíos que podemos construir colectivamente y eso hace parte de este tipo de acuerdos que nos recuerdan que podemos hacer mucho en forma colectiva”, manifestó el viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Umaña.***

**Bogotá, D. C., 15 de mayo de 2024.** Con el propósito de fortalecer y consolidar alianzas con organismos internacionales, el Ministerio de Justicia y del Derecho firmó un acuerdo de trabajo con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) que promoverá el robustecimiento de los procesos de generación de evidencia con el Observatorio de Drogas de Colombia.

El acuerdo fue suscrito tras la visita oficial del director del OEDT, Alexis Goosdeell, que se extenderá hasta el próximo 17 de mayo. Según explicó el viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Camilo Umaña, durante el acto de bienvenida, esta alianza facilitará el intercambio de experiencias e información sobre el mercado de drogas; así como el desarrollo de políticas públicas más eficientes, que tengan en cuenta los enfoques de salud pública, derechos humanos, género y desarrollo sostenible, haciendo uso de datos compartidos.

“Para el Observatorio de Drogas de Colombia es muy importante establecer alianzas con la cooperación internacional, no solamente por el mandato de su constitución, sino también por la necesidad de ampliar sus fuentes de información. Venimos en este último tiempo recopilando datos sobre lo que puede ser el mercado de las drogas en diferentes partes del mundo (...) y los vacíos de información muchas veces han significado obstáculos para el eficiente abordaje de los problemas asociados a este mercado en materia de salud pública, tránsito a economías lícitas y demás objetivos prioritarios de Colombia. Entonces este paso es muy importante”, aseguró el viceministro.

Uno de los aspectos clave de este acuerdo es el intercambio de metodologías de investigación y datos entre ambas partes, lo que permitirá una mejor comprensión de la demanda y oferta de drogas. Además, el observatorio europeo brindará apoyo técnico al Observatorio Nacional de Drogas de Colombia y fortalecerá sus capacidades en la recolección y análisis de datos.

Como parte de este acuerdo, también se desarrollará un sistema para registrar la oferta de programas de prevención de drogas, reducción de riesgos y daños e inclusión social en Colombia. Esto no solo proporcionará un panorama más claro de las iniciativas disponibles, sino que también facilitará la coordinación entre las diferentes instituciones y organizaciones que trabajan en este campo.

Finalmente, el acuerdo incluye esfuerzos para mejorar la comunicación pública sobre temas relacionados con las drogas, con la incorporación de plataformas innovadoras para llegar a diferentes audiencias y aumentar el conocimiento público sobre las drogas. En este sentido, la ciudadanía tendrá una comprensión más profunda de los riesgos y desafíos asociados a estas sustancias, así como una cultura de prevención, cuidado y desestigmatización.

**Autor:** MJD-JR

[Anterior](#)

[Regresar](#)



## Ministerio de Justicia y del Derecho

Calle 53 No. 13 - 27 / Bogotá D.C, Colombia Código Postal 110231

### Teléfono Conmutador:

+57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: 01 8000 911170

### Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. en jornada continua.

Dirección de correspondencia:

Carrera 13 No. 52 - 95 Bogotá

Dirección Despacho:

Cra 9 No. 12C - 10 (Sede Centro)

Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias,

Solicitudes

Canales de Atención

Línea Anticorrupción: 601 4443100 extensiones

1310

Política de privacidad y tratamiento de datos personales

## Correo para radicación de

### correspondencia:

gestion.documental@minjusticia.gov.co

Informe Procesos Judiciales contra el

MJD

### Correo para notificaciones judiciales:

notificaciones.judiciales@minjusticia.g

ov.co

Informe Procesos Judiciales contra el

MJD

### Funcionarios

Correo Institucional

Intranet

Mapa del sitio

Volver arriba

**Agente  
Virtual**